

EMBAJADA DEL URUGUAY

H. V. de Pena

Hugo V. de Pena,
Embajador del Uruguay saluda muy atentamente al señor abogado don Alejandro Silva Bascuñán y, en contestación a su solicitud verbal de esta fecha, - se complace en enviarle con la presente, un ejemplar de la Constitución de la República O. del Uruguay actualmente en vigor.

Santiago de Chile,
29 de enero de 1947.

Anexo.-